



PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA



Nº 32/2016

RESOLUCIÓN

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para formar una bolsa de sustituciones mediante el sistema de concurso público, para cubrir eventuales bajas que pudieran producirse en los cursos 2016/2018 en la especialidad de Guitarra Eléctrica,

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria aprobada por Resolución de la Presidencia de 10.05.16 y en virtud de lo establecido en el Estatuto Regulador del Patronato Municipal de Cultura en su artículo 16 y del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar definitivamente la siguiente relación de aspirantes admitidos:

RE. GRAL SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	FUERA DE PLAZO	TITULO/ EXPERIENCIA PROFESIONAL
201600103468/13.05.16	SANCHEZ GARCÍA	ANGEL M ^a	75763016	NO	SI

SEGUNDO: El único aspirante que ha concurrido no presenta méritos para baremar de acuerdo con la Base Nº 7, por lo que la Bolsa queda constituida únicamente por D. Ángel María Sánchez García.

En OgiJares (Granada) a 18 de mayo de 2016.

El Presidente del PMC.



Fdo.: Francisco Plata Plata.

La Secretaria del PMC.



Fdo: M^a Elena Ayllón Blanco